

Beca estímulo a la Investigación Aplicada “EL FUNDADOR”

1. Fundamentación

Se instituye la Beca Estímulo a la Investigación Aplicada “EL FUNDADOR” para honrar la memoria de quien fuera el fundador del Sanatorio Allende.

2. Objetivo:

El objetivo es estimular a la **investigación aplicada** en el cuerpo médico del Sanatorio Allende, tanto a médicos que se trabajen especialidades clínicas como quirúrgicas.

3. Requisitos y forma de presentación de trabajos:

Postulantes: Podrán presentarse todo médico, que **forme parte del cuerpo médico del Sanatorio Allende como médico de planta** de hasta 40 años de edad inclusive. El ganador no puede volver a recibirlo por 5 años.

Proyectos: Premio a la investigación aplicada. No se recibirán proyectos de investigación básica. Esta se entregará alternadamente un año a investigaciones aplicadas clínicas y el subsiguiente a quirúrgicas.

Corresponde al presente año presentar investigaciones aplicadas del área quirúrgica. Los proyectos que se presenten a concurso deben ser originales (**que no hayan sido presentados ni publicados**). El proyecto propuesto o parte del mismo deberá realizarse en el Sanatorio Allende Cerro o Nueva Córdoba.

Presentación: El proyecto debe ser presentado en la Fundación Allende en formato digital, vía email, durante el llamado a concurso.

4. Premio:

El premio será anual y consistirá en la suma actualizada de \$350.000 y la entrega de Diploma. El premio se entregará en 4 cuotas trimestrales, previo envío de Informe de avance y evaluación y aprobación del mismo correspondiente a ese período.

5. Jurado

El Jurado del Concurso será la **Comisión de Investigación Científica y Becas**, de la Academia Nacional de Medicina.

6. Entrega de Diplomas:

La entrega del o los Diplomas a los premiados, se realizará cuando lo disponga el Sanatorio Allende.

7. Publicación de los trabajos premiados

Los autores pueden publicar su trabajo en revistas científicas, congresos etc., siempre que se nombre Beca Estímulo EL FUNDADOR.

8. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas las bases de la misma anteriormente mencionadas.